

El consejero de Educación, Ciencia y Universidades ha asistido hoy a la inauguración en la Escuela Superior de Canto

La Comunidad de Madrid inicia el curso 2023/24 de Enseñanzas Artísticas Superiores con más de 3.400 alumnos

- Los seis centros públicos de la región concentran el 65% de estos estudiantes que podrán especializarse en ámbitos como la música, el arte dramático o la danza, entre otros
- Esta formación ofrece prácticas curriculares externas y la titulación obtenida equivale a los estudios universitarios a todos los efectos

27 de octubre de 2023.- La Comunidad de Madrid inicia el curso 2023/2024 de Enseñanzas Artísticas Superiores con más de 3.400 alumnos matriculados entre grados y másteres, el 65% de los cuales cursarán sus estudios en alguno de los seis centros públicos de la región. Así lo ha señalado hoy el consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciano, durante la inauguración del año académico en la Escuela Superior de Canto de la capital.

Este centro se suma al Real Conservatorio Superior de Música, la Real Escuela Superior de Arte Dramático, la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, el Conservatorio Superior de Danza María de Ávila y la Escuela Superior de Diseño para conformar la oferta pública autonómica en estas materias.

“Son instituciones que cuentan con un gran prestigio y tradición, lo que les convierte en referentes en todo el territorio nacional dentro de sus disciplinas”, ha destacado Viciano, que ha podido cambiar impresiones con algunos de los casi 150 alumnos que este año realizarán el grado de Interpretación y el máster en Teatro Lírico y de Concierto.

Las Enseñanzas Artísticas Superiores ofrecen prácticas curriculares externas y para la obtención de la titulación, equivalente a los estudios universitarios a todos los efectos, es necesario defender y superar un trabajo final. Además, el Gobierno regional dota a los centros de una mayor autonomía académica para que puedan proponer proyectos propios que, respetando la formación básica y obligatoria, complementan una oferta educativa singular y diferenciadora.